



Expediente: 6718/99
Carátula: DE LA ROSA ESTEBAN EUGENIO C/ PERONDI UBALDO ANTONIO Y OTRO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES III
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 23/05/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - PALOMARES HORACIO RUBEN, (PERITO CALIGRAFO)-PERITO EN AUTOS
900000000000 - PALOMARES, HORACIO RUBEN-PERITO CALÍGRAFO
900000000000 - PAZ, MARÍA ANGÉLICA-PERITO CALÍGRAFO
900000000000 - ROJAS FARIAS, CECILIA-PERITO CALÍGRAFO
900000000000 - MAISANO, HECTOR ADOLFO-PERITO QUÍMICO
900000000000 - MEJAIL, OSCAR H.-DEMANDADO
20102198256 - PERONDI, UBALDO ANTONIO-DEMANDADO
20240593182 - NAVARRO MURUAGA, JAVIER HERNAN-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - BILBAO, RODRIGO GUSTAVO-POR DERECHO PROPIO
20102198256 - GARCIA BIAGOSCH, ALBERTO FEDERICO-POR DERECHO PROPIO
23181853719 - DE LA ROSA, ESTEBAN EUGENIO-ACTOR
23181853719 - PARAJON FERULLO, CARLOS ALBERTO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

ACTUACIONES N°: 6718/99



H104037852361

JUICIO: DE LA ROSA ESTEBAN EUGENIO c/ PERONDI UBALDO ANTONIO Y OTRO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE: 6718/99.-

Proveyendo escrito CONTESTO OFICIOS - POR: (GERENCIA LEGALES) BANCO MACRO S.A. - 21/05/2024 08:08

San Miguel de Tucumán, 22 de mayo de 2024. Téngase presente lo informado por el Banco Macro SA respecto a la toma de razón sobre el levantamiento de embargo oportunamente notificado. 6718/99 .JNC. FDO. DR. CARLOS RAÚL RIVAS - JUEZ.

Actuación firmada en fecha 22/05/2024

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.